

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,222

Suscripción en Córdoba. { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 «

DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

ECOS DE MADRID

8 de Diciembre de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Ni el más fecundo novelista, ni el más hábil y experimentado autor dramático, lograrían idear peripecias y combinar situaciones como las que estos días presenciarnos los pacíficos habitantes de Madrid.

Recuerden los lectores los sucesos que saben, porque los han contado los periódicos diarios con todos sus pelos y señales, y digan si es posible, al más inteligente y diestro de los seres humanos, dibujar caracteres y multiplicar situaciones como las que constituyen el trascendental período histórico que marcan los días que llevamos de calor en el helado mes de Diciembre.

Hasta la coincidencia de las brillantes fiestas que celebra la española infantería, como contraste de la honda crisis política que atravesamos, es un efecto que pide un Victor Hugo para la letra y un Wagner para la música!

Qué lección tan elocuente para los que, ¡Dios gracias, nos limitamos a desempeñar el papel de espectadores, por más que nos cueste caro el asiento, desde el que presenciarnos la función!

En el fondo de todo lo que pasa no hay más que miseria humana. Bien podíamos llamar como el personaje de la preciosa novela de Pereda: *Ta dai probexa!*

El cancer característico de nuestros tiempos, es la ambición de ser, la ambición de poseer. Los primeros que fueron fieles a la moralidad, emplearon gran habilidad y aunque con rasguños en la conciencia triunfaron.

Eran pocos, y todos pudieron ser comensales.

Pero el deseo de imitarlos se convirtió en epidemia, y ha venido a confirmarse el antiguo refrán que nos enseña que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Si no por virtud, que esto sería mucho pedir, por conveniencia al menos se impone la moralidad, como es precisa la abstención para contrarrestar los deplorables efectos de la gula.

Hay descreídos que no esperan el remedio. La vida, lo mismo en el orden físico que en el orden moral, es una continuada serie de revoluciones y reacciones. Ahora es indispensable la reacción en favor de la moralidad, y por algún tiempo estarán de moda la probidad y la rectitud.

Después... sucederá lo que la historia nos refiere de todos los tiempos y de todos los países.

Pero dejémonos de filosofías melancólicas para alegrarnos con los festejos que sirven a la infantería para celebrar a su patrona la Inmaculada Concepción.

¡Qué apetitosa vista la de los platos que han de saborear esta tarde los mil y pico comensales que han de tomar asiento en el kilométrico y pantagruélico festín!

Ha habido quien solo por haber leído *la menta* ha experimentado indigestión, y tampoco ha faltado quien experimente los síntomas de una alegre y bonachona embriaguez al oír enumerar los centenares millares de botellas que han de mudar continente en el espacio de tres ó cuatro horas.

Mientras unos comen, otros meditarán el ayuno que les espera!

La retreta de anoche fué magnífica, y verdaderamente doloroso que ocurriera las desgracias que hoy refieren los periódicos.

La inauguración de la estatua del general Cassola fué un brillante y oportuno comienzo de las fiestas.

Hoy se celebrará con gran pompa la función religiosa por la tarde el festín, y cuando termine el jolgorio militar se reanuda la crisis y entraremos en un período de calma hasta que las esperanzas del premio gordo de la Lotería de Navidad vuelvan a emocionarnos.

En medio de la agitación de estos días, alcanzando un legítimo triunfo el insigne poeta don José Echegaray con la obra que ha estrenado en el Teatro de la Comedia.

Y para que no le falten argumentos en la rica pedrería de su bri-

llante imaginación, dos maridos han sorprendido a sus consortes en flagrante delito de infidelidad, y un joven empleado del Ministerio de Hacienda ha sacado a una bella de dieciséis Abriles del regazo de su madre. ¡Qué situaciones tan gramáticamente cómicas!

Pero el suceso mas doloroso ha sido el del pobre estudiante de derecho que, por entretener sus ocios entre clase y clase, se divertía en echar papellitos a las señoras que pasaban por delante de la Universidad.

Perseguido por un caballero, corrió con tan mala suerte que cayó bajo las ruedas de un Omnibus, quedando muerto en el acto. Las cañas se vuelven lanzas. ¡Qué inmenso dolor el de sus padres!

Julio Nombela.

LA CRISIS

Del *Imparcial* del viernes:

«Continúa esta su normal desarrollo, produciendo, entre otras cosas, la natural cosecha de visitas y dimisiones.

Entre las primeras merece consignarse la del señor Pidal, que estuvo en Palacio a las tres de la tarde y celebró una conferencia de media hora con Su Magestad la reina.

Después se dirigió el presidente del Congreso a casa del general Martínez Campos, con quien conferenció también otra media hora escasas.

Ambos personajes salieron juntos para la Huerta.

También visitaron al señor Sagasta muchos hombres políticos de su partido, entre otros los señores Gonzalez (don Venancio), Becerra, Romero Girón, Gullón y Moret, con los cuales conferenció el jefe liberal.

Respecto a dimisiones las han presentado el subsecretario de Gobernación, señor Henestrosa; el director de Administración local, señor Arrazola; el subsecretario de Ultramar y los directores del mismo ministerio señores Bergamín, Pons y Eulate y varios gobernadores.

A estos últimos se les ha dicho que las reserven hasta tanto que se constituya el nuevo gobierno.

Según estaba anunciado, a las cuatro y media de la tarde se reunieron en casa del señor Cánovas del Castillo todos los individuos del gobierno.

Conformes en que las circunstancias exigían presentar a S. M. la reina la dimisión de sus cargos, tan solo fué motivo de conversación la forma en que habían de redactarse los oportunos documentos, conviniéndose en que se fundasen las dimisiones en las razones que había expuesto a su majestad la reina el presidente del Consejo.

Acto continuo el señor Cánovas y los ministros escribieron y firmaron las dimisiones y después permanecieron conversando de asuntos particulares.

A esta conversación asistieron el presidente del Senado, señor Martínez Campos, el del Congreso, señor Pidal, y el subsecretario de la Presidencia.

Los asuntos particulares de que trataron son los relativos a la reorganización del partido conservador.

Acordaron renunciar las mayorías del Senado y del Congreso, advirtiendo en la convocatoria que para esta renuncia solo serían citados los que estuvieran conformes con la política, la jefatura y las declaraciones parlamentarias últimamente hechas por el señor Cánovas del Castillo, es decir, que se excluye a los silvelistas, cosa que fué también objeto de debate. Esta renuncia se celebrará probablemente en esta misma semana, y a ella acudirán los senadores y diputados ausentes conformes con la política del señor Cánovas.

Además de la reunión de diputados y senadores canovistas se acordó también constituir en Madrid una junta directiva del partido y organizar comités en provincias, para lo cual harán «tours» políticos los exministros amigos del señor Cánovas.

En fin, intentarán una verdadera reorganización del partido conservador.

El señor Cánovas llegó a Palacio a las

seis menos diez minutos, y enseñando la cartera a los periodistas que allí se hallaban, les dijo:

—Aquí van las dimisiones; pueden ustedes decir que las han visto, aunque sea por fuera.

Ya eran las siete y cuarto cuando salió el señor Cánovas de Palacio, manifestando que había dejado en poder de la reina la dimisión de todos los ministros, haciendo constar su irrevocable y decidido propósito de retirarse del gobierno.

—En vista—dijo el señor Cánovas—demi rotunda negativa a las reiteradas indicaciones que Su Magestad ha tenido la bondad de hacerme, indudablemente por cortesía, para que desistiera de mi propósito, mañana oírá el parecer de los presidentes de los Cuerpos colegisladores.

El señor Cánovas, contestando a una pregunta que le dirigió un periodista acerca de si la reina oíría el parecer de los ex-presidentes de las Cámaras, dijo:

—Eso se ha hecho nada más que en circunstancias excepcionales ó cuando los jefes de los gobiernos no han querido marcharse; pero yo tengo el propósito de irme y me voy.

También ha manifestado que nada ha aconsejado a S. M. respecto de la persona a quien pueda encargarse la misión de constituir gobierno, porque ni S. M. le ha pedido consejo y, por tanto, no había de dárlo, ni cree que se lo pedirá hasta después que haya oído a los señores Martínez Campos y Pidal.

Esto fué lo manifestado por el señor Cánovas, pero después hemos sabido que también llamará a la reina al señor Sagasta, inmediatamente después que consulte a los presidentes de las Cámaras, que será seguramente de once a doce de la mañana, y de dos a tres de la tarde.

Se habló ayer de un ministerio intermedio con bastante extensión, y no faltaron motivos para ello, pues en vista de las instancias repetidas que la reina había hecho al señor Cánovas para que continuase encargado del poder, y de las visitas del general Martínez Campos, se había llegado a creer que la Corona entendía que no era aún llegada la hora de dar el poder a los liberales, dado que éstos habían de hallar grandes dificultades para resolver la cuestión económica, y que además se verían obligados a hacer las elecciones generales antes de las de Ayuntamiento; pero todos estos rumores desaparecieron ante la firmeza con que la opinión pública se manifestaba por una situación liberal, y ante la misma actitud de los señores Cánovas y Sagasta, que repetidas veces han declarado que no es viable dicho ministerio.

Examinando las consecuencias del fracaso del señor Cánovas, dice *El Día*:

«El daño de lo ocurrido es lo único que por el momento se ve. Es daño grande y hondo, pero no irremediable para el partido conservador. Ahora no se repondrá del fracaso de su mayoría: las recriminaciones de unos y otros esterilizarían toda acción pacífica y conciliadora.

«Es preciso que trascurra algún tiempo para intentar con éxito reorganizaciones convenientes, en las cuales tendrá el señor Cánovas la pasada autoridad extraordinaria de su respetada jefatura. A ninguno se le ha ocurrido reemplazarle en vida, hecha excepción del malogrado propósito que acarició el señor Romero Robledo.

«Pero si tuvieran que sumarse dentro de la misma reorganización elementos radicalmente opuestos, la obra al fin se derrumbaría mas pronto que ahora.»

Además nosotros sabemos de buen origen y podemos afirmar, que el señor Silvela reconoce al señor Cánovas del Castillo como jefe indiscutible del partido conservador, mientras quiera serlo; que el señor Silvela rechaza el banquete con que quería obsequiarle, y no formará círculos, ni comités, ni nada que se pueda parecer a formación de un partido, cosa que califica y calificó de demencia, y por último, que si el señor Cánovas lo apoyara, también el señor Silvela apoyaría incondicionalmente un ministerio intermedio, y hasta vería con gusto que alguno de sus amigos formara parte de él.

Esta es, pues, la actitud del señor Silvela.

En cambio el presidente del Consejo dimisionario continúa en su actitud de lucha y de pelea.

La noticia que ayer dimos de que pensaba retirarse de la vida privada era rigurosamente exacta, pues así lo manifestaba, sin duda a consecuencia de su exaltación, los dos primeros días de la crisis, pero ya lo ha pensado mejor, y *La Correspondencia* da cuenta del estado de su ánimo del siguiente modo:

«Según las personas que mejor conocen su pensamiento, cuando depositaba por igual su confianza en los hombres que hasta ahora han estado a la cabeza del partido conservador, tenía aquel propósito para dedicarse a sus trabajos literarios, y lo hubiera realizado al dejar el poder. Pero las circunstancias son ya muy diferentes, y no cree que podría hoy negar su concurso decorosamente al partido conservador, que como nunca lo necesita.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la adquisición y colocación de dos tapas de madera para los tragantes de las cloacas que respectivamente existen en la calle de San Pablo y Huerto de San Andrés, cuya obra se ha efectuado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de la comisión respectiva.

Pts. Cts.

Jornales

A D. Antonio Mesa por la construcción y colocación de referidas tapas y compostura de las cinchas y manillas. 44

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 30 de Agosto de 1892.— Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Conocidos ya por los concejales de Madrid los cargos que se les hace en la Memoria del Sr. Dato, veintiseis de aquellos han presentado en el Gobierno civil los escritos de defensa de sus actos en cuanto se relacionan con la gestión municipal.

De ellos, once concejales republicanos suscriben un escrito de defensa colectiva y los otros dieciséis concejales han presentado individualmente sus escritos.

El exalcalde Sr. Bosch también ha presentado el suyo.

Hoy se devolverá por el gobierno civil al ministerio de la Gobernación la Memoria del señor Dato, en unión de los expedientes y escritos de defensa mencionados.

También el conde de Peñalver envió al gobernador, para que éste lo remitiera al ministro de la Gobernación, un escrito pidiendo una ampliación prudencial al plazo de cinco días que para presentar descargos concedió el gobierno al Ayuntamiento.

—Continúa el inocente entretenimiento de hacer candidaturas, cosa fácil si se tiene en cuenta que todo el mundo sabe, poco más ó menos, cuáles son los prohombres liberales que están más en juego para la formación de un ministerio, pero el señor Sagasta continúa sumamente reservado para todos.

Lo que sí podría asegurarse—aunque él no lo ha dicho a nadie—es que si fuera poder, probablemente, desfilando a las indicaciones de la opinión pública, ofrecerá la alcaldía de Madrid al señor marqués de Cubas.

—El señor Mencheta ha celebrado en San Sebastian una conferencia con el señor marqués de Cubas, y entre otras cosas ha dicho el exalcalde de Madrid:

«Presenté la dimisión a consecuencia

de haberme dicho que no podía destituirse a los empleados, aun cuando fuesen de los que solo cobran cuatro mil reales, sin oírlos.

Era la condenación de mi conducta, puesto que yo destituí hasta empleados que cobraban cincuenta mil.

Esto me decidió a presentar la dimisión, así como la oposición que encontré en la mayoría de los concejales.

Es muy posible que algún día publique los datos que he recogido de los hechos escandalosos.

Un solo día llegaron por la estación del Norte once mil kilos de pescado, que se entregaron a sus consignatarios. En los felatos solo aparecían tres mil.

¿Dónde fueron los ocho mil restantes?

Respecto a que los fusionistas afirman que Sagasta desea ofrecerle la Alcaldía, contestó que aun cuando es conservador, pero de los mas liberales, falta que él la acepte, porque solo aspira a vivir en paz. Como todo hombre bien nacido, agradece las manifestaciones populares de Madrid y San Sebastian, pero le contrarían mucho.

Desea vivir tranquilo en el seno de su familia, olvidado del mundo.

—Los señores Cortezo y conde de Benalúa, encargados por el señor Dato de la misión a que anteaer aludimos cerca del señor Bosch, han dirigido al exsubsecretario de Gobernación la siguiente carta: «Sr. D. Eduardo Dato.

»Nuestro querido amigo: Cumpliendo su encargo de exigir una reparación de don Alberto Bosch y Fustegueras, por las palabras que ayer pronunció en la sesión del Senado, refiriéndose a usted, y habiendo divergencia entre el *Diario Oficial* de sesiones y el extracto de algunos periódicos, nos ha manifestado dicho señor, en la entrevista con él celebrada, que rechaza en absoluto toda palabra ofensiva que en dicho extracto de la prensa se haya publicado, aunque sea por los periódicos de su misma comunión política, no haciéndose solidario el señor Bosch más que de aquellas que constan en el *Extracto oficial* de sesiones.

»Estimando nosotros que en estas no existe motivo alguno para exigir la reparación por usted deseada conforme a lo anteriormente manifestado por don Alberto Bosch, tenemos la satisfacción de comunicárselo a usted, quedando siempre a sus órdenes sus buenos amigos y seguros servidores q. b. s. m.—El conde de Benalúa.—Cárlos M. Cortezo. Madrid 8 Diciembre 1892.»

—Anoche circuló el rumor de haberse roto toda inteligencia entre los señores Castelar y Sagasta respecto de la futura situación liberal.

Iguoramos de donde partió este rumor, por más que no era difícil adivinar quién tenía interés en que circulase. Acaso la circunstancia de no haberse visto aún los dos eminentes políticos lo había inspirado.

Realmente, como el señor Sagasta no ha sido encargado aún de constituir una nueva situación, no había de ir a tratar del asunto con el señor Castelar, pues eso habría sido una anticipación poco seria.

Fundados en esto los liberales que concipían necesaria una ancha base para la situación futura y crean indispensable a tal fin la cooperación de los posibilistas, sostenían que la consecución de ese esfuerzo tan necesario será uno de los trabajos principales que emprenderá el señor Sagasta de seguida que la reina le llame a sus consejos.

—El señor Cánovas, por indicación de la reina y por deber de hombre de gobierno, irá hoy a Palacio a dar cuenta de lo que ocurra a S. M., y hará lo propio hasta que se forme nuevo gobierno.

—Sin que podamos decir por qué, tenemos la íntima convicción de que, tanto el señor Cánovas como el general Martínez Campos y el señor Pidal, aconsejarán a S. M. la reina que llame al gobierno al partido liberal: y como suponemos que el señor Sagasta no opinará en contra—si bien tomará la herencia a beneficio de inventario—puede darse por seguro que mañana formará ministerio el señor Sagasta.

—El presidente dimisionario del gobierno ha dirigido ya una comunicación

erán otro...
Varela le...
o de Ma...
Esta ac...
tituyen u...
o, aunque...
e halla e...
el digno...
clamación...
Aguiar...
pronto y...
dice que...
que esti...
on Joaqu...
nistrador...
José Vi...
de con...
de cor...
Montilla...
el Cármen...
vear, per...
mas dis...
A los fu...
las tres y...
fue n...
encia que...
su última...
de seño...
udes. En...
sentimie...
on Ague...
de la fi...
eralmente...
nave se...
cerdos de...
abasteci...
azareno...
una muni...
1831.—E...
corrijos...
o dijimos...
de los de...
nueves, de...
se ofrecid...
a Lovers...
os los colo...
señor don...
a erudit...
a de «La...
tros días...
estas ar...
tísticas...
arrios, que...
siones que...
stros cen...
nunció con...
de doctrin...
a de «La...
rección lo...
s autores...
secretario...
literario...
expone en...
en la no...
los primi...
ilustre...
el asunto...
consido...
ador. Ex...
or el dig...
lloendo e...
la presi...
que agre...
a lo hay...
co. En...
centro...
as, ded...
recede a...
y limita...
político...
do los pe...
serena...
rebasas...
és de for...
a todos...
l colegio...
ardaderas...
donde...
y alum...
acto gran...
encia. E...
el centro...
e habían...
adores en...
ción, con...
e demos...
peranzas...
ción y

paciente, caballo del inmediato Triunfo protesta ya de los aromas que despiden el citado tragante, del que salen emanaciones que embalsaman el ambiente con sus perfumes suaves según puede comprobarse dando un paseo por la citada vía que, en esta materia, es el rigor de las desdichas y del abandono.

Más papel.—Se ha puesto en circulación una nueva serie de billetes del Banco de España, de veinticinco pesetas, que llevan la fecha de primero de Junio de 1889.

Nota.—El jueves publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los deudores al Estado por plazos vencidos en Noviembre último, y contra los que se acordará el apremio si no los satisfacen en término de veinte días.

Targetas.—En la secretaría del Ateneo, calle del Paraíso, número catorce, pueden los señores socios fundadores que lo deseen, recoger de doce a cuatro de la tarde ó de seis a diez de la noche, las targetas de presentación de forasteros para el acto inaugural de dicho centro la noche del jueves próximo.

Nuevo trámite.—El antiguo expediente formado por el Excmo. Ayuntamiento para levantar, en el sitio que hoy ocupan las ruinas del Horno del Duende, un edificio destinado á las escuelas públicas del distrito de San Andrés y Santa Marina, cuyo proyecto tiene por base los tres mil duros del legado que hizo nuestro respetable amigo el señor don José Lopez Dieguez, ha pasado á informe del perito tercero señor don Adolfo Castañeira, encargado en resolver la discordia habida entre los otros dos peritos. Confiamos en que el señor Castañeira despachará brevemente este asunto, que entraña gran interés para la localidad.

Bienvenido.—Se encuentran en Córdoba, donde permanecerá breves días, procedente de Valencia, nuestro joven y estimado amigo el señor don José de la Bastida, que acompañado de su bella y elegante esposa, hija del Excmo. señor don Segismundo Moret, se hospedan en el hotel Suizo. Repetimos el epígrafe.

Representantes.—Los de la prensa local serán invitados por el Ateneo para la sesión inaugural del jueves.

Banquete.—A las diez próxima mente terminó en el café Suizo el banquete con que, como indicamos, celebró el jueves el arma de infantería el primer día de la fiesta de su patrona. Concurrieron todos los jefes y oficiales de las escalas activa, de reserva y retirados. Los comensales fueron unos setenta, ocupando la presidencia el coronel señor Quintela, como jefe de la zona, y el coronel retirado señor Melero. Se puso un telegrama al general señor Tejero, presidente de la comisión de festejos en Madrid, que terminaba así: «¡Viva nuestra excelsa patrona! ¡Viva el Rey! ¡Viva la infantería española!» El señor Quintela obsequió á todos con botellas de champagne, y pronunciaron sentidos brindis el capitán señor Alvarez de los Corrales, los coroneles señores Quintela y Melero, y el primer teniente señor Gil, haciendo votos por la unión y prosperidad del arma de infantería. Los ramos de la mesa se remitieron á las señoras del general gobernador y de los señores Quintela, Melero y Larra. El menú fué excelente y muy sincero el entusiasmo y fraternidad de todos.

El piso.—Prestárase una importante obra si la cuadrilla de bacheadores hiciera su presentación oficial en la plazuela de Benavente. Allí verá un bache, que es un fenómeno de grandeza, y podrá observar que recogiendo las piedras que diariamente se fugan del lugar que antes ocupaban, bastará para corregir el defecto.

Reglas.—Se han dictado para el funcionamiento de los Registros de penas y señalamientos antropométricos.

Justo tributo.—Varios amigos de muchos que tiene en Córdoba el que es nuestro muy querido, el hábil artista, señor don Rafael Romero de Torres, le rieron á este anteayer tarde un banquete en el restaurant de la estación, como homenaje por el triunfo que ha obtenido recientemente en la Exposición universal de París.

Poseción.—Ya la ha tomado del destino de jefe de la Sección de Fomento esta provincia el señor don Enrique Torrioso.

Lo sentimos.—Dice *La Unión* republicana que se encuentra enfermo su apreciable director señor Caballero, y que se está seguro de nuestro deseo de obtenga pronto restablecimiento.

Sucesos locales.—De un solo hecero por cierto bastante ruidoso, nos informayer, por medio del correspondiente de la guardia municipal.—Se trata de un individuo que en su domicilio del ba

rio del Alcazar Viejo, se sintió poseído de bélicos instintos haciendo víctimas de su furor á las personas de su familia, con especialidad á su esposa á la que abofeteó. Despnés causó desperfectos en la puerta de la casa, rompió muebles y ropas en su habitación y, una vez trasladado al depósito municipal, levantó y rompió parte del entarimado. Este suceso es una calamidad por sus aficciones á la destrucción, según ha demostrado.

Pensamiento.—La ignorancia es una especie de cabalgadura que hace tropezar al que la monta y envilece al que la conduce.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *Argalloncillo*, de la dehesa Las Alvarizas, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Para mí el tiempo de fases—bien distintas se compone.—Si estoy á tu lado, el día:—si estás ausente, la noche.

D. E. P.—Ha fallecido en Puente Genil el señor don Dionisio Reina Montilla, hermano de nuestro estimado amigo el ilustre vate señor don Manuel Reina. Damos á este señor y á su distinguida familia y numerosos amigos nuestro sentido pésame.

Extracto.—El de los acuerdos del Ayuntamiento de Posadas el mes anterior, se publicó el día ocho en el *Boletín oficial* de la provincia.

Importante captura.—La guardia civil de Posadas realizó el día ocho la de un individuo llamado Antonio Garrote Cárdenas, que hallándose en casa de otro jugando á la baraja, le acometió causandole varias heridas y se apoderó de doscientas treinta y cinco pesetas de la pertenencia del herido, parte de cuyas monedas se le encontraron manchadas de sangre.

Vacante.—Lo está una plaza de médico cirujano de Torrecampo. Hasta el día primero de año se puede solicitar.

Detenidos.—El día seis del actual lo fueron, por la guardia civil del Viso, dos individuos que habían robado varios efectos á un vecino suyo.

Riña.—La guardia civil del puesto de las minas de Santa Bárbara (Posadas) detuvo el día cinco del corriente á dos individuos que, en riña que sostuvieron con otro, le hirieron con arma blanca.

Deudores.—Lo son por obligaciones de primera enseñanza veinte y nueve pueblos de esta provincia, por la cantidad de 143.764 pesetas y 8 céntimos. El señor Gobernador los ha conminado para el ingreso en término de diez días.

Algarín.—En olivares del pago de Alvarez, término de Espejo, detuvo el día cinco la guardia civil de aquel puesto, á un sugeto que hurtaba aceituna.

Zulúis.—Han sido detenidos por la Guardia civil de Peñarol, quince cafres, que apedrearon el tren expreso uno de estos días al pasar por aquella estación, causando desperfectos en los coches.

Estación. Se ha inaugurado la telegráfica de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Perfumería.—El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela pida en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

La Rambla.—Diciembre 8.—«Está en todo su colmo la recolección de la aceituna, cuya cosecha, salvo raras excepciones, es abundante. La producción en aceite, es algo menor que la de otros años, sin duda por la mucha cargazón del olivo, cuya circunstancia la hace también mantenerse verde en mucha parte sin poder acabar de sazonar. Los costos de su recolección son un poco más altos que los de costumbre, porque escaseando los brazos para ella, están altos los jornales y precios de las tareas, si bien el famoso tiempo que está haciendo, permite efectuarla con lucidez y aprovechamiento. Respecto á su castigo con la mal llamada rebusa, parece notarse algo menos, bien porque se evite algo más, ó bien porque lo abundante y general de la misma cosecha, permita que pase más desapercibida que en la escasez. De todos modos, repito lo que ya sobre ella dije el año anterior. Las sementeras se están haciendo también en las mejores condiciones.—Restablecido en esta villa el Arciprestazgo del partido, ha sido nombrado para él el señor don Amador Moreno y Castro, Doctor en Sagrada Teología y rector y cura propio de esta parroquia, con el mayor contento y satisfacción de todo este vecindario, en el que goza de las mayores simpatías y merece el más elevado buen concepto.—Aseguida le anoto los precios medios de este mercado. Fanega de trigo, 14 pesetas 50 céntimos; idem de cebada, 6'25; idem de escaña, 4'25; idem

de habas, 8; idem de garbanzos, 22'50; idem de alpiste, 15; arropa de aceite, 8'50; idem de vino común, 6; idem de aguardiente, 10; idem de vinagre, 3; kilo de carne vacuna; 1'70; idem de cerdo en vivo, 1'12; idem de tocino salado, 2; idem de jamón salado, 2'50.—*Corresponsal.*

Hija y madre.—¡Qué preciosa muñeca! Esta no la rompo, ya lo verás, mamá: la reservaré para mis hijas. ¡Y si no tienes hijas?—Entonces la conservaré para mis nietas.

UN NIÑO DE PECHO EN UN CAMPO DE BATALLA.

La noche que siguió á la batalla de Waterloo, en un campo y en el cieno que habia ocasionado la sangre, yacia un oficial inglés muerto en el sitio en que habia caído. A su lado se encontraba el cadáver de su mujer, que le habia seguido desde Inglaterra y quizás habia llegado á tiempo de recoger su último aliento. Su hijo, acostado entre ellos, dormia profundamente, y en medio de los horrores de la escena, sonreía como si los ángeles se ocuparan de inspirarle sueños placenteros.

¡Lo que es la niñez! Se parece al cielo en la inocencia y á la tierra en los dolores. ¡Mientras conservamos los hijos, que bien lo llenan todo! ¡Cuando los perdemos, que vacíos dejan!

Léase la historia de un rescate contada por un padre.

[COPIA]

Frederick Butcher, avecido en 5 Birch Road, Crumpsall, cerca de Manchester, Inglaterra; sincera y solememente, declaro: Mi hija Catalina, que tiene ahora once años, siempre habia sido delicada. Estaba delgada y pálida y parecia que un poco de aire frío la podia matar. Unas veces mejor y otras peor, nunca estaba buena. Durante el verano de 1885 se quejaba de que sentia un peso en el pecho y en el costado. Tenia el vientre hinchado como si hubiera comido mucho, cuando apenas comia lo que un pájaro. Decia que tenia mal gusto de boca y siempre tenia las manos en los costados ó en la cabeza, como si tratase de aliviar una presión. ¡Ambien tenia dolores en la espalda y le oia muy mal el aliento. Siempre estaba cansada y, aunque por naturaleza viva é inteligente, se pasaba las horas sin ocuparse de nada. Se puso tan debil que á penas se podia tener de pié. Su estado era muy alarmante y mucho más cuando se presentó una tos seca y profunda. Mi mujer y yo temimos que fuera tisis. En nuestra ansiedad consultamos á los médicos, que nos dijeron que efectivamente nuestra hija estaba tísica. En pascua de 1885 me fui con mi familia de Huntingdon á Manchester. La pobre Catalina estaba muy débil para venir con nosotros, y se quedó con su abuela en Thorp, una hacienda de Norfolk. La pobre criatura cada vez estaba peor. Algún tiempo despues y con gran sorpresa nuestra recibimos una carta de abuelita, que decia:

Catalina está mucho mejor. Come bien y duerme bien y el color de rosa empieza á presentarse en sus mejillas. ¿Qué habia pasado? Un mes despues tuvimos el gusto de ver á nuestra hija con nosotros en la nueva casa de Manchester. ¡Mucho fué nuestro regocijo al ver el cambio maravilloso que se habia operado. Ahora está una mu. hacha hermosa y saludable y no tiene más enfermedades que pueden tener las demás muchachas. ¿A qué se debe este cambio? ¿Qué nos ha devuelto nuestra hija, que estaba al parecer á las puertas de la muerte? Lo diré con franqueza, pues no hay nada que ocultar. Viendo el estado lamentable en que se encontraba y que ninguna de las medicinas que habia tomado, habia atacado á la extraña enfermedad, su abuelita dijo un día, me parece que será bueno darle á la muchacha una toma de mi botella del Jarabe de la Madre Seigel. Esta medicina habia dado mucho alivio á la abuelita en una enfermedad complicada. Se le administró á ella é inmediatamente produjo buen efecto. Desde luego empezó á dormir mejor y á sentir más apetito y un poco despues la abuelita pudo escribirnos, como ya hemos dicho. Estoy dispuesto á contestar cualquier pregunta que se me haga sobre este caso. Hago esta declaración solemne creyendo en conciencia que es verdad. De conformidad con lo que determina la ley de declaraciones de 1835.

(Firmado) F. Butcher.

A todos los que la presente vieren. Yo Sir John James Harwood, Caballero, Mayor encargado de la Ciudad de Manchester, Condado Palatino de Lancaster, en la parte del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, que se llama Inglaterra, certifico: que el día de la fecha pareció personalmente ante mí Frederick Butcher avecido en 6 Birch Road, Crumpsall, declarante que se nombra en la declaración que antecede, persona conocida y que merece crédito, y declaró solemne y sinceramente que es verdad todo lo que contiene y todo lo que se menciona en la dicha declaración.

En fé y testimonio de lo cual yo el referido Mayor he hecho que se ponga el sello de la mayoría de esta referida ciudad.

(Hay un sello.)

Fecha en Manchester á 26 de Agosto del año 54 del reinado de S. M. la Reina Victoria y 1890 de la Era del Señor.

(Firmado) J. J. Harwood. Mayor encargado.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio de frasco 14 reales; frasquito 8 reales.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones, aconsejando la quemazón del **Papel de Ar-**

menia, el más eficaz de los desinfectantes. En todas las perfumerías y farmacias. Por mayor Vto. Ferrer y C.^a Barcelona.

INYEION SAEZ

Cura en veinticuatro horas los flujos é irritaciones recientes, y asociada con el uso interno de las GRAJEAS SAEZ, en pocos dias toda clase de flujos de las vías urinarias. No produce dolor, ni estrecheces: nueve años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías. Consultas gratis al Dr. Saez Barcelona.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LA BEUTE.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Dámaso, papa y confesor. —Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima Concepción, por el Excmo. Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel González Francés.

—Hoy, último día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María, consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., se rezará la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada, despues plática por el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha, terminando la novena con la plegaria *O vere Deus*, la reserva y Salve solemne. Hoy se celebrará una solemne función, en la que predicará el Sr. D. Juan María Serrano, y mañana, á las ocho y media, habrá Misa y Comunión general por todas las Asociadas difuntas.

—Quinto día de novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones.

—Cuarto día de solemne novena de la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la iglesia del Hospital de los Dolores, á las oraciones.

—La hermandad de la Santísima Trinidad establecida en la iglesia de los PP. Misioneros celebrará hoy sus acostumbrados ejercicios en la forma siguiente: por la mañana á las siete la misa de comunión. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá la visita, rosario, trisagio, sermón y reserva.

—Cuarto día de octava á la Purísima Concepción, en la parroquia de San Francisco, á las ocho y media de la mañana; habrá Misa cantada, y el último día fiesta solemne con sermón, cuyos cultos son costeados por don Rafael García Ramirez.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, todas las tardes de la octava de la Purísima estará S. D. M. de manifiesto desde las cuatro de la tarde haciéndose la novena á la Santísima Virgen, despues de concluidos los maitines.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

EL PRESBITERO

Sr. D. Antonio Anchelegua y Dieguez HA FALLECIDO

El señor Rector de la parroquia de San Pedro y la desconsolada familia del finado, suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que se ha de verificar en la iglesia de San Pedro, hoy á las diez y media, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Don Alberto Mesa del Rio ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hijos, padres,

padres políticos, hermanos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

SESTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don José Palomer y Gillot

Falleció el día 12 de Diciembre de 1886.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

DÉCIMO TERCERO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Miguel Calixto Ortiz y Robles

Falleció en la ciudad de Sevilla el 14 de Diciembre de 1879.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el Miércoles 14 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Sevilla, y el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Córdoba, conceden 80 y 40 dias de indulgencias, respectivamente, á todos sus diocesanos, por cada Padre Nuestro, oración de las aprobadas por la Iglesia, ó acto de piedad que practicaren, ofreciéndolos en sufragio por su alma.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (29 de abono).

La zarzuela en dos actos, *El Alcalde de Strassberg*.—La maniobra militar de gran espectáculo, en un acto y cuatro cuadros, titulada: *La Espada de honor*.—A las ocho.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 10 (1'30 tarde.)

El señor Sagasta ha celebrado una nueva conferencia ó entrevista con Su Magestad la Reina Regente, en la que aceptó la misión de formar nuevo gabinete, que se cree jurará mañana.

Guárdase reserva respecto á los nombres de los nuevos ministros.

Madrid 10 (4 tarde.)

Su Magestad encargó al señor Sagasta la formación del nuevo gobierno, como le expresó en mi telegrama anterior.

Esta noche llevará á Palacio el señor Sagasta la lista de los designados para nuevos consejeros, y mañana se presentarán á jurar sus cargos.

Madrid 10 (8'10 noche.) (Recibido á las 12'30.)

El nuevo ministerio lo componen los señores siguientes: Presidencia, Sagasta; Estado, Marqués de la Vega Armijo; Gracia y Justicia, Montero Rios, Guerra, Lopez Dominguez; Hacienda, Gamazo; Gobernación, Gonzalez (D. Venancio); Fomento, Moret, y Ultramar, Maura. No se ha previsto aún la cartera de Marina.

Los nuevos ministros jurarán mañana.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

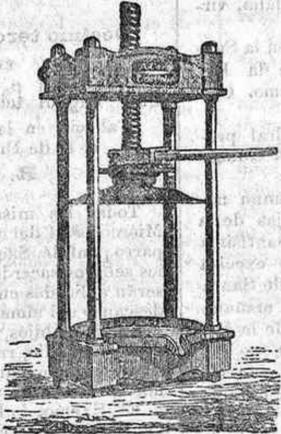
VENTA DE NARANJOS Y NARANJAS

Desde el día hay de venta en la calle del Gran Capitán número 13 naranjas montañesas a 12 reales el ciento, chinas a ocho.
En la misma casa hay en macetones y en el suelo, naranjos chinos, ágricos, de Malta, mandarinas, de sangre, limones ágricos y dulces y de cuantas variaciones se conocen de ácidos, con una baja de consideración de los precios antiguos de esta casa, llevándose a cabo desde que pasen de cien o.
También hay bocanetas, hojas de un pie, rosales y alguna otra flor. Para más pormenores dirigirse a don Juan León, Gran Capitán número 13.

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS

LA BODEGA
Fundición de hierro y construcción de Máquinas
Director-propietario, Antonio Caro.
TALLERES CREADOS EN 1858

máquinas a vapor.—Calderas para id.—Fábricas de harinas. Aparatos para riego.—Norias y bombas.—Cocinas económicas.—Trisurcos nuevos modelos.—Bombas de trasego.



máquinas hidráulicas.—Idem de engranes.—Idem de palanca.—Idem para vapor.—Fábricas de aceite por vapor, por caballerías y a brazo.—Desatadoras de orujo.—Envases para aceite.

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas

Pavimentos

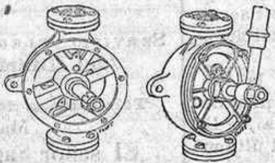
CEMENTOS PORTLAND

PARA AERAS, CUADRAS Y PATIOS
SE CONSTRUYEN A PRECIOS VENTAJOSOS

Para tratar en el almacén de hierros de la puerta del Ri cón.

BOMBAS ALETORIAS

DE CUADRUPLE EFECTO
rinden dos veces mas de líquido que las antiguas de doble efecto de igual tamaño.
Cada CUADRUPLE lleva una marca de fábrica con la palabra QUADRUPLE y el nombre del inventor A. F. ABRAHAMSON.
Se venden en las principales ferreterías.



HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable a la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fósforo de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que lactan. **T. H. DEFRESNE**, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene proveedor de los Hospitales de París y de la Armada.
VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

FRANCISCO TROTTER

Maquinaria agrícola e industrial
Precios en la estación de Sevilla

Calderas fijas y semifijas a varios precios.—Locomotor 7 caballos a reales 21.000.—Idem de 10 idem 25.500.—Gr. danadora para rozar los eriales 1.960.—Ahechadora con aventadora 1.400.—Desgranadora de maíz 400.—Gradas ligeras, 3 paños 400.—Idem fuertes, 2 paños 400.—Molino triturador para cebos 500.—Arados trisurcos y bisurcos a varios precios.

Precios en la estación de Málaga

Arado Brabani doble vertedera giratoria para barbechos, a 1.200 reales.—Arado O Paris vertedera giratoria 160.—Idem 2 idem idem 200.—Idem B idem idem 200.—Idem T W idem idem 250.—Idem de vertedera fija 300.—Idem de 2 idem idem 360.—Idem de 2 idem idem 400.—Idem D D idem idem 500.—Idem trisurco vertedera de acero lo más ligero y fuerte que se conoce 740.—Arados cuatrísurcos para enterrar semillas, ligeros 800 Hay surtido de rejas y piezas para mandar seguidamente. Para más detalles,

DON JOSÉ MARÍA CLOT
MOROS, 12.—CÓRDOBA

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES del sistema nervioso.

Cura las afecciones medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, calambres, hormigueo, las parálisis, la tisis ó consunción, los dolores de cabeza, el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el insomnio, y los espasmos musculares.

ÉXITO SEGURO CON EL USO DEL
TÓNICO NERVIOSO-CERA
FÓRMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia atónica, las flatulencias y la esterilidad, en la mujer. Fórmula compuesta de hipofosfitos de cal, sosa y quinina, lactato de manganeso, estrigina y fósforo puro.

De venta en Córdoba: Farmacia y droguería de FUENTES HERMANOS.—Al por mayor, casa del AUTOR: **PELAYO, 6, BARCELONA.**

LA BODEGA

DE SALVADOR OGAZÓN
ARCO REAL, NUMERO 4.—TELEFONO 196.

Vinos de Montilla y los Morles. Depósitos de vinos de Valdepeñas. Aguadientes finos puros de uva triple añis. Vinagres exquisitos de Yema y del país. Aceites superiores de Montoro y Adamuz. Garbanzos tiernos de Castilla. Granos y semillas. Venta por mayor y menor. Servicio a domicilio.

Camisería de Manuel Romero

(alle del Liceo, número 22
CÓRDOBA

Especialidad en corte y hechura de camisas y calzoncillos. Gran surtido en percales y cretonas francesas para camisas. Lienzos de hilo y algodón para calzoncillos. Cuellos, puños y corbata. Géneros de punto.
Por encargo se confecciona toda clase de ropa blanca para señora.

SULFATO DE COBRE

DE LA COMPAÑIA DE RÍO TINTO

PARA PEDIDOS
DIRIGIRSE A SUNDHEIM Y DOETSCH, HUELVA
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 11

Harinas, moyuelos y salvados.
paderas de Flandes y castaño
odega e vinos de ontilla.
Se sirven los pedidos a domicilio.

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Taller de calderería de Nicolás Pingetti

CALLE DE ARMAS NÚMS. 10, 12 Y 14
CÓRDOBA



Premiados los trabajos de esta casa en varias Exposiciones y con Real Privilegio por una olla inventada para el Ejército, no descansa en ofrecer al público novedades de verdadera utilidad, en armonía con los mayores adelantos que hasta el día se conocen en el ramo de calderería.



Corrobora lo dicho anteriormente en un "Clarificador", de aceite que ventaja a todos los conocidos; pues dicho aparato posee un secreto, el que se participará a los compradores, interesándoles no lo confíen a nadie, por el beneficio que su silencio puede reportarles.

En las "calderas de molinos aceiteros," también se ofrece como novedad y gran economía para el público, la innovación de esta casa el montaje, ya sean del antiguo ó nuevo sistema, se gastan ellas la tercera parte menos de combustible que en todas las conocidas.

También se encarga este taller de hacer toda clase de reparaciones, así como de introducir el invento en todas aquellas calderas cuyo estado de uso lo permitan, y toma las viejas, de las instalaciones que se le confíen.

No han dejado tampoco de aplicarse mejoras a los "depósitos de aceite," de chapa galvanizada y negra, teniendo en su favor, tanto los primeros como las llaves que se emplean en ellos, que aquellos no llevan pintura ni amasillado de ninguna clase, y estas que son de un metal que no cria materias nocivas y que después de concluidas quedan de una sola pieza.

CHOUBESKI REFORMADO CON PATENTE DE INVENCIÓN

Número uno, ochenta pesetas, número dos, noventa, número tres, ciento. Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia, en la ferretería de Eusebio Sánchez Giménez, Paraiso 5, Córdoba, donde el público encontrará un estenso surtido en cuantos artículos trabaja esta casa. Precios de fábrica. Calres tela metálica, seis pesetas.



NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.
Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmiso combinator de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas a vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.
En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, moviements para rulos y bombas de trasego y riego etc.
Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.



Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Para Resfriados, Tosos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incluyente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Gereza Del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doctores la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer se lleva la palma

En Ambos Hemisferios,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales a que están tan sujetos los jóvenes es insuperable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traductores de Medicinas.

Pronto en obrar y seguro en curar.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa a calle de Valladares calle de Naranjo número 12: frente está la llav y condiciones. s4—2

Almoneda.—Se hace de todo el mobiliario en la calle los Manriques, número 5.

Matanza de cerdos JOSÉ BAREA É HIJO

TEMPORADA DE 1892 a 93

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Tori, número 14, a los precios siguientes: Cerdos a 6 reales kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilos; huesos de espinazos 40 arroba; cabezas de cerdo 3; chorizos 12 kilo; morcillas 7 idem; menudos 38 a 45 uno; tripa menuda 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera a los precios corrientes. Tocino añejo para fuera a 80 reales arroba.

QUINTOS

Asociación mútua para la redención a metálico del servicio militar, entre los mozos alistados en la provincia de Córdoba, con reglamento aprobado por el señor Gobernador civil de la misma. Para más detalles dirigirse a don Antonio Giménez Arrebola, Paja 1, Córdoba.

SANCHEZ IGLESIAS

Tocno del país en hojas a ochenta reales arroba para fuera de la población. Cerdos a seis reales kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejos 12 kilos; chorizos 12 idem; morcillas 7 idem; menudos 38 a 45 uno.

Almoneda.—Se hace de varios muebles en la calle de Juan de Mena 6.

Se subarrienda desde navidad la casa número 2, calle Ramirez de Casas-Deza. También se venden varios muebles.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un libro de elementos de Lógica, por Rey Heredia, que se extravió el día ocho en un asiento de los jardines y que a dovo verlo a un dueño, que habita en la calle Pedregosa número 30, se le gratificará si lo devuelve.

Acacias.—Las hay de venta propiamente para paseos y jardines en la puerta del Marimón, frente a la puerta de Sevilla: para varlas y tratar en la misma darán razón.

Almoneda.—Se hace de muebles de todas clases y de dos capas en buhardo, en la calle Obispo Herrero número 11.

Desde el día se arrienda un cuarto en la casa número 6 de la calle Heredia en la plaza de San Juan.